



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N005-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASOLINA, DIESEL Y GAS L.P. PARA VEHÍCULOS OFICIALES Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas** del día **veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho**, se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo Aguascalientes, Ags; el personal de la Dirección General de Adquisiciones, de la Dirección General de Administración y Servicios, ambas pertenecientes a la **SAE**, así como de la **Contraloría del Estado**, cuyos nombres cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N005-2018**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.9), 1.10) y 2.2)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Técnico en Licitaciones, servidor público facultado por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación, entregaron su proposición en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria, acto seguido se procede a rubricar dichos sobres:

LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
UNIDAD DE GASOLINERAS, S.A. DE C.V.	08:30 horas
DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.	09:24 horas
MARA ESTACIÓN DE SERVICIOS, S.A. DE C.V en proposición conjunta con SERVICIOS GUZMAN, S.A., GASOLINERA DEL PARQUE, S.A. DE C.V., SERVICIOS VILLALOBOS, S.A., FEMAL, S.A. DE C.V., SERVICIO MARTIN, S.A. DE C.V., SERVICIO VILLAS DEL PILAR, S.A. DE C.V., SERVICIO AVENIDA, S.A. DE C.V. Y SERVICIO PETROJUELOS, S.A. DE C.V.	09:25 horas

R *G* *S* *N* *B* *M*



2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **1.9** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

Documentos Administrativos apartado 2.4) de la Convocatoria.

Numeral	Documento	UNIDAD DE GASOLINERAS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.	MARA ESTACIÓN DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. en proposición conjunta.
1.	<p>Escrito que contenga su Oferta Técnica en original, con la descripción pormenorizada de los servicios conforme al punto 2.2), deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, en la forma establecida en los Anexos B (Gasolina y Diesel), B1 (Gas L.P) de la convocatoria, para las partidas que oferte deberá presentar el anexo que corresponda.</p> <p>Cabe señalar que en el anexo B, se especifican los requisitos que deberá considerar el licitante para la preparación de su proposición.</p> <p>Además de presentar y firmar en hojas membretadas su oferta técnica, el Licitante deberá presentarla en un dispositivo USB o CD en archivos editables dentro del mismo sobre. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p>	Sí presenta para su análisis, oferta las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29	Sí presenta para su análisis, oferta las partidas 30 y 31	Sí presenta para su análisis, oferta las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 Se evaluará cada persona moral.
2.	Escrito que contenga su Oferta Económica en original y copia simple en apego al Anexo C , debidamente firmada, debiendo especificar la descripción completa o sintetizada haciendo alusión que la descripción pormenorizada es la establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo señalado en el apartado 2.6), además deberá presentarla también en un dispositivo USB o CD con archivos editables en Excel). En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
3.	<p>Original y copia del recibo y/o ficha de depósito comprobatorio del pago de la convocatoria correspondiente a esta licitación.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria, deberá tramitar su recibo oficial ante la SECRETARÍA DE FINANZAS, debiendo anexar original y copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial recibido en la SEFI para su cotejo.</p> <p>El pago sólo podrá realizarse en los días</p>	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis



	establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo			
4.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria. (En caso de proposición conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual el escrito señalado en este numeral).	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
5.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D1 de la convocatoria. (En caso de proposición conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual el escrito señalado en este numeral).	Sí presenta para su análisis	No presenta	Sí presenta para su análisis
6.	<ul style="list-style-type: none">• Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el (Anexo E) de la convocatoria.• Escritura constitutiva <u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u> y última modificación a dicha acta constitutiva, <u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u>, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.• Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente y <u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u>.• Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.• Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes y copia simple para su cotejo así como una dirección de correo electrónico <p>En caso de proposición conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral. (Estos originales se devolverán al finalizar el acto de apertura de proposiciones)</p>	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
7.	<p>Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (En su caso Anexo E-1).</p> <p>De acuerdo al artículo 53 de la Ley, para el caso de proposición conjunta además se deberá observar lo siguiente:</p> <p>Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las participantes en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se</p>	No presenta, no aplica	No presenta, no aplica	Sí presenta para su análisis



	<p>exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.</p> <p>Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del contrato adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio.</p> <p>Cabe señalar que en la proposición conjunta el precio que oferte el representante común, deberá ser respetado por todos los asociados en dicha proposición, y especificarlo así en el Convenio correspondiente.</p>			
8.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. Anexo F Ver formato de referencia.</p>	No presenta, no aplica	<p>Sí presenta para su análisis, otorga el C. Octavio Amador Álvarez en favor del C. Celso Enrique Becerra Rico</p>	<p>Sí presenta para su análisis, otorga el C. Alejandro Macías Peña Landeros en favor del C. Laura Elena López Carreón.</p>
9.	<p>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones. La carta poder si deberá</p>	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis



	incluirse dentro del sobre.			
10.	Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo G de la convocatoria. Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva del SAT., vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
11.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS , así mismo, deberá presentar en original y vigente el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , vigente la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria de acuerdo al (Anexo H).	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
12.	Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo I de la convocatoria.	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
13.	Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada de la sociedad, firmada por el representante legal en su caso, que contenga lo siguiente: que en ningún caso su precio podrá ser superior al precio reportado por los permissionarios para la venta al público, publicada en la página de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) así como mediante anuncios publicitados en su establecimiento y aplicarlo también a la SAE y/o Ente requirente o bien en su caso un precio especial por descuento. También se podrán requerir reducciones cuando no se respete este último precio. Para el caso de que se presente una proposición conjunta el compromiso antes mencionado deberá ser avalado por cada uno de los integrantes de dicha proposición	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
14.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo J de la convocatoria (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
15.	Para las partidas 1 a 22, gasolina Magna y Premium y 23 a 29 para diésel, el licitante deberá presentar: Original o copia certificada y copia simple para cotejo de los siguientes documentos (Los originales serán	Sí presenta para su análisis	No presenta, no aplica	Sí presenta para su análisis



	<p>devueltos durante el acto de apertura de sus propuestas)</p> <p>I.- Contrato de franquicia, vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, que indique el domicilio de la(s) Estación(es) de Servicio.(Podrá presentarse el contrato que emite Petróleos Mexicanos que incluya la cadena con firma electrónica y sello digital)</p> <p>II.- Contrato de suministro celebrado ante PEMEX, vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, que indique el domicilio de la (s) Estación (es) de Servicio.(Podrá presentarse el contrato digital que emite Petróleos Mexicanos que incluya la cadena con firma electrónica y sello digital)</p> <p>III. Permiso del Ayuntamiento (licencia de funcionamiento), última calibración de bombas por alguna empresa autorizada por la PROFECO (UVA unidad de verificación acreditada u otro organismo verificador) correspondiente al año 2018.</p> <p>IV. Croquis de la ubicación de las instalaciones del proveedor (Estación de Servicio) que deberá cumplir con las condiciones descritas en el punto 2.2) de la presente convocatoria.(puede ser un mapa georreferenciado).</p>			
16.	<p>Para las partidas 30 y 31 Gas L.P. tanques estacionarios Dependencias, el licitante deberá presentar:</p> <p>I. Original o copia certificada y copia simple de los títulos de permisos de distribución mediante planta de almacenamiento para distribución de Gas L.P., y/o autorizaciones vigentes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Secretaría de Energía para transportar el Gas L.P., licencia comercial del Ayuntamiento, Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) o bien otro organismo o unidad de verificación.</p> <p>II. Copia simple del plan de contingencias en caso de algún imprevisto en la prestación del servicio, o programa para la prevención de accidentes. Validación de protección civil.</p> <p>III.- Croquis de la ubicación de las instalaciones del proveedor (Planta o estaciones de servicio para vehículos) que deberá cumplir con las condiciones descritas en el punto 2.2) de la presente convocatoria.</p>	No presenta, no aplica	Sí presenta para su análisis	No presenta, no aplica

Documentos para evaluación de conformidad a lo solicitado en el apartado 2.7) de la Convocatoria.

Numeral	Documento	UNIDAD DE GASOLINERAS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.	MARA ESTACIÓN DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. En proposición



				conjunta
	Antigüedad del Licitante en el servicio similar comprobable a través las facturas o CFDI con mayor antigüedad, relativo al suministro de gasolina, diesel, y Gas L.P. para dependencias públicas ó iniciativa privada	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
1	Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de servicios similares en los últimos tres años, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega <u>y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente</u> . Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C.			
2	copia simple de 3 contratos o convenios que demuestren la venta de combustible específico para su cotejo, debidamente formalizados, exhibiendo la información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia, número de razón social de las partes que suscriben el contrato, contactos y teléfonos	Sí presenta para su análisis	No presenta	Sí presenta para su análisis
3	Curriculum para conocer sus capacidades y alcances técnicos que incluya los siguientes datos: a).plan de contingencia para el caso de derrames al momento del suministro; b). características de la empresas que garanticen la prestación eficiente del servicio que se va a contratar	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis
4	Participación de discapacitados o empresas Se deberá anexar el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, del personal discapacitado para verificar su antigüedad, firmado por el representante legal	No presenta	No presenta	Sí presenta para su análisis
5	Políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. El licitante deberá entregar como parte de su propuesta técnica la siguiente documentación: aplicación a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 (EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	No presenta	No presenta	No presenta
6	Los Licitantes deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que para el suministro de combustibles las estaciones de servicio, cumplen al menos con las normas oficiales mexicanas, NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998, NOM-006-STPS-2014, NOM-017-STPS-2008, NOM-020-STPS-2011, NOM-026-STPS-2008, NOM-005-SCFI-2011, NOM-005-ASEA-2016, NOM-002-SEMARNAT-1996. PARA GAS L.P. NOM-001-SESH-2014, NOM.009-	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis



	SESH-2011, NOM-004-SEDG-2004, NOM.EM-004-SEDG-2002,NOM-003SECRE-2005, mencionar asimismo otras normas que le apliquen y de cumplimiento.			
7	Copia de la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta y última declaración provisional del ISR, ambas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis	Sí presenta para su análisis

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos, presentes de esta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, de la Contraloría del Estado, así como la **C. Martha Verónica Jaime Hernández** en representación de la Empresa **Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.** quien es elegido de entre los licitantes presentes, por lo que se procede en estos momentos a rubricar conjuntamente la oferta técnica y económica de las proposiciones.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la Ley, se adjunta al final de la presente, copia simple de la oferta económica correspondiente a los Licitantes participantes a este evento, en donde se hace constar el importe de la misma foliadas como se indica a continuación:

1). LICITANTE: UNIDAD DE GASOLINERAS, S.A. DE C.V FOLIO DEL 000001 al 000002

2). LICITANTE: DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V. FOLIO DEL 000003 al 000004

3). LICITANTE: MARA ESTACIÓN DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. EN PROPOSICIÓN CONJUNTA FOLIO DEL 000005 al 000007

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado 1.9) de la Convocatoria la documentación presentada por los licitantes queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **día veintisiete de marzo del año en curso a las 15:00 horas**.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de **diecisiete (17) fojas**, de las cuales **diez (10) fojas** corresponden a la presente Acta y **siete (7) fojas** que corresponden a las propuestas económicas de los Licitantes, las cuales forman parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las doce horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.



Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Verónica González Segovia
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:
L.A.E. Guillermina Landeros Avila
Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. PEDRO DE JESÚS BARRERA GÓMEZ

Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Norma Muñoz Aranda

En representación de la empresa
GASOLINERA DEL PARQUE S.A. de C.V.

C. Laura Elena López Carreón

En representación de la empresa
MARA ESTACIÓN DE SERVICIOS S.A. de C.V.

C. Martha Verónica Jaime Hernández

En representación de la empresa
UNIDAD DE GASOLINERAS S.A. de C.V.

C. Luis Armando Guzmán Cuellar

En representación de la empresa
SERVICIOS GUZMÁN S.A.

C. Celso Enrique Becerra Rico

En representación de la empresa
DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL S.A. de C.V.

C. Cesar Jiménez Martín

En representación de la empresa
SERVICIO MARTÍN, S.A. de C.V.

Acta de Apertura
21 de Marzo de 2018

-----Fin del Acta-----



Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
R.F.C. UGA980608G31

ANEXO C

NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Aguascalientes, Ags a 21 de Marzo del 2018

Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N005-2018

FORMATO PARA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Desglose del precio unitario ofertado por litro GASOLINA MAGNA

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 20 DE MARZO DEL 2018	IVA	IEPS	TOTAL
15.38	\$ 2.46	\$ 0.41	\$ 18.25
\$ 18.25 (Dieciocho Pesos 25/100 M.N.)			

DESCUENTO

PESOS O CENTAVOS A DOS DÍGITOS	\$	0.21
(Veintiún centavos)		

Desglose del precio unitario ofertado por litro GASOLINA PREMIUM

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 20 DE MARZO DEL 2018	IVA	IEPS	TOTAL
16.60	\$ 2.66	\$ 0.49	\$ 19.75
\$ 19.75 (Diecinueve Pesos 75/100 M.N.)			

DESCUENTO

PESOS O CENTAVOS A DOS DÍGITOS	\$	0.21
(Veintiún centavos)		

100000

J



Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
R.F.C. UGA980608G31

Desglose del precio unitario ofertado por litro DIESEL

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 20 DE MARZO DEL 2018	IVA	IEPS	TOTAL
16.22	\$ 2.59	\$ 0.34	\$ 19.15

\$ 19.15 (Diecinueve Pesos 15/100 M.N.)

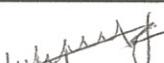
DESCUENTO	
PESOS O CENTAVOS A DOS DÍGITOS	\$ 0.21

(Veintiún centavos)

NOTA:

1. Indicar la descripción (genérica). Cantidad en litros de referencia, precio unitario, subtotal sin IVA, I.V.A., I.E.P.S., importe total y el importe con letra
 2. La cantidad de litros estará sujeto al precio que publiquen en la CRE
 3. Los Montos deberán ser en Moneda nacional.
 4. Anexar en gasolina magna, Premium y diesel la publicación del CRE al día 20 de marzo 2018
- 5. FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Condiciones de pago:	Credito a 40 días
Tiempo de Entrega:	Inmediata
Lugar de entrega:	En cada una de las 10 Gasolineras
Vigencia de cotizacion:	El precio ofertado se presenta al día 20 de Marzo del 2018 y variara conforme a la fluctuación de los precios de costo, proporcionados por nuestro proveedor


Martha Verónica Jaime Hernández

Representante legal

Unidad de Gasolineras S.A. de C.V.



000002



Oficinas Administrativas en
Carretera Federal N° 25 Ags – Loreto Zac. KM 1.9
La Guayana C.P. 20358
San Francisco de Los Romo, Aguascalientes
Tel. (449) 910 90 20

DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.
DGN811026BU6
Bvd. Paseo de Los Insurgentes N° 2415
Colonia Las Piletas 1 C.P. 37310
Leon, Guanajuato
Tel. (447) 763 36 78



ANEXO C
NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

20 de Marzo de 2018
Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N005-2018

FORMATO PARA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Desglose del precio unitario ofertado por litro GAS L.P.

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 20 DE MARZO DE 2018.	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
\$ 8.14	1.30	N/A	\$ 9.44
Descuento			
\$ 0.76	Correspondiente al 8% de descuento ofertado		

NOTA:

1. Indicar la descripción (genérica), cantidad en litros de referencia, precio unitario, subtotal sin IVA, I.V.A., I.E.P.S., importe total y el importe con letra.
2. La cantidad de litros estará sujeto al precio que publiquen en la CRE
3. Los Montos deberán ser en Moneda nacional.
4. Anexar en gasolina magna, Premium y diesel la publicación del CRE al día 20 de marzo 2018.
5. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

000003



Oficinas Administrativas en
Carretera Federal N° 25 Ags – Loreto Zac. KM 1.9
La Guayana C.P. 20358
San Francisco de Los Romo, Aguascalientes
Tel. (449) 910 90 20

DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.
DGN811026BUG
Blvd. Paseo de Los Insurgentes N° 2415
Colonia Las Piletas 1 C.P. 37310
Leon, Guanajuato
Tel. (447) 763 36 78



Condiciones de pago:	30 DIAS DE CREDITO A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA FACTURA.
Tiempo de entrega:	MAXIMO 1 HORA A PARTIR DEL PEDIDO, O EN SU DEFECTO, RUTA PROGRAMADA EN TIEMPO Y FORMA DESIGNADO POR EL CLIENTE.
Lugar de entrega:	EN LOS DOMICILIO SEÑALADOS POR EL LICITANTE.
Vigencia de la propuesta:	AL 31 DE MARZO DE 2019.

Firma

Octavio Amador Alvarez

Representante Legal de la empresa Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.

000004

ANEXO C

NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Aguascalientes, Ags. a 20 de Marzo de 2018

Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N005-2018

FORMATO PARA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Desglose del precio unitario ofertado por litro GASOLINA MAGNA

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 20 DE MARZO DE 2018.	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
\$15.34	\$2.45	\$0.41	\$18.20

(DIECIOCHO PESOS 20/100 M.N.)

DESCUENTO

\$0.10	(CERO PESOS 10/100 M.N.)
--------	--------------------------

Desglose del precio unitario ofertado por litro GASOLINA PREMIUM

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 20 DE MARZO DE 2018.	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
\$16.56	\$2.65	\$0.49	\$19.70

(DIECINUEVE PESOS 70/100 M.N.)

DESCUENTO

\$0.15	(CERO PESOS 15/100 M.N.)
--------	--------------------------

Desglose del precio unitario ofertado por litro DIESEL

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 20 DE MARZO DE 2018.	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
\$16.18	\$2.59	\$0.34	\$19.10

(DIECINUEVE PESOS 10/100 M.N.)

DESCUENTO

\$0.10	(CERO PESOS 10/100 M.N.)
--------	--------------------------

NOTA:

- Indicar la descripción (genérica), cantidad en litros de referencia, precio unitario, subtotal sin IVA, I.V.A., I.E.P.S., importe total y el importe con letra.
- La cantidad de litros estará sujeto al precio que publiquen en la CRE
- Los Montos deberán ser en Moneda nacional.
- Anexar en gasolina magna, Premium y diesel la publicación del CRE al día 20 de marzo 2018.
- FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Condiciones de pago:	Conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN.
Tiempo de entrega:	De conformidad a lo establecido en el punto 2.3) de la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN.
Lugar de entrega:	De conformidad a lo establecido en el punto 2.3) de la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN.
Vigencia de la propuesta:	<p>La vigencia del importe de descuento será por el tiempo que dure el contrato. Los precios al público en general estarán sujetos a cambio sin previo aviso, estos son regidos en base a:</p> <p>1.- Los precios publicados por la 617-TAD AGUASCALIENTES, AGS. 2.- Los precios de la zona 3- Margen de utilidad fijo</p>

Al final de la licitación



mara

Estación de Servicios S.A. de C.V.



Gasolinera
Del Parque



[Large handwritten signature over the top of the page]

Firma

ALEJANDRO MACIAS PEÑA LANDEROS

Representante Legal de la empresa MARA ESTACION DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

EN REPRESENTACION DE:

[Handwritten signature of Luis Armando Guzman Cuellar]

Firma

LUIS ARMANDO GUZMAN CUELLAR

Representante Legal de la empresa SERVICIOS GUZMAN, S.A.

[Handwritten signature of Norma Munoz Aranda]

Firma

NORMA MUÑOZ ARANDA

Representante Legal de la empresa GASOLINERA DEL PARQUE, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature of Alfredo Lopez Hernandez]

Firma

ALFREDO LOPEZ HERNANDEZ

Representante Legal de la empresa FEMAL, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature of Graciela Rangel Saucedo]

Firma

GRACIELA RANGEL SAUCEDO

Representante Legal de la empresa SERVICIO MARTIN, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature of Mariano Vargas Martin]

Firma

MARIANO VARGAS MARTIN

Representante Legal de la empresa SERVICIO VILLAS DEL PILAR, S.A. DE C.V.

000006



VILLAS DEL PILAR



[Handwritten signatures of Femal and another person]



mara

Estación de Servicio S.A. de C.V.



Gasolinera
Del Parque



Firma

LUIS ARTURO GARCIA NAVARRO
Representante Legal de la empresa SERVICIO AVENIDA, S.A. DE C.V.

Firma

ARMANDO PLASCENCIA ORTIZ
Representante Legal de la empresa SERVICIO PETROJUELOS, S.A. DE C.V.

Firma

LUIS CÉSAR VILLALOBOS ELIZONDO
Representante Legal de la empresa SERVICIOS VILLALOBOS, S.A.



VILLAS DEL PILAR



000007



FEMAL